

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANTONIO ZAMBRANO ANTOZAM S.A. CELEBRADA EL DOCE DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ**

En la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de marzo del año dos mil diez, a las 15H30, en la oficina ubicada en la Avenida América y Córdoba Gasolinera PETROZAM de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía ANTOZAM S.A., Sr. Marco Antonio Zambrano García, Yira Annabel Zambrano Vargas, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Financieros, Informes del Gerente y Comisario del año 2009.
-

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr. Marco Antonio Zambrano García, actuando como Secretario el Gerente General la Sra. Econ. Yira Annabel Zambrano Vargas. Acto seguido el presidente le solicita al secretario que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra Sra. Econ. Yira Annabel Zambrano Vargas, Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que en la compañía se mantuvo inactiva durante todo el año, por lo tanto solo se declara con el capital social de la compañía y sin movimiento.

Pide la palabra el Comisario Sr. Junhan Zambrano Vargas y lee su informe a la Junta.

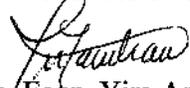
Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de acto y el secretario que lo certifica. F) Sr. Marco Antonio Zambrano García, (f) Sra. Econ. Yira Annabel Zambrano Vargas.

CERTIFICACION:

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual me remito en caso necesario.


Sra. Econ. Yira Annabel Zambrano Vargas.
Secretario de la Junta